



COMUNICADO



En relación al **OFICIO MÚLTIPLE N° 0031-2022-GR.DRE-CAJ/UGEL-SI/OPDI/D.** Adjunto, se comunica a los **Directores (as) responsables de mantenimiento de locales escolares de las instituciones educativas del ámbito de la Ugel San Ignacio, a través de la Oficina de Infraestructura se solicita**, la presentación del anexo 4 **"ACTA DE COMPROMISO"** el mismo que tiene que ser descargado del aplicativo mi mantenimiento; así mismo, sellado, firmado, escaneado y registrado a través del formulario de google; teniendo como plazo máximo, **hasta el día viernes 22 de abril del año 2022, con carácter muy urgente y bajo responsabilidad de cada responsable de mantenimiento de la jurisdicción de la Ugel San Ignacio.**

Por lo que se exhorta, realizar lo solicitado a través del siguiente link: <https://forms.gle/jq1zW8671oUf9EzP8>. Esto también con la finalidad, de dar cumplimiento al numeral 6.2.2 inciso g de la **RESOLUCION MINISTERIAL N° 557-2020-MINEDU**; donde indica, que **el responsable designado debe suscribir el formato del Anexo N° 4 "ACTA DE COMPROMISO"**

San Ignacio, 13 de abril del 2022.


UGEL SAN IGNACIO
MG. OSCAR GONZÁLES CRUZ
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL